



COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

MINISTRO DE JUSTICIA
SR. D. RAFAEL CATALÁ

San Sebastián, 29 de septiembre 2014

Estimado Sr. Catalá,

Le escribo desde el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE, en primer lugar, para presentarme y para darle la enhorabuena por el nuevo cargo que, desde ahora, ostentará. En segundo término, como presidenta de COVITE, es una obligación para mí trasladarle la buena sintonía que, actualmente, el Colectivo tiene con la composición de la Secretaría General de la Administración de Justicia y con su Secretario General, D. Joaquín Silguero Stagnan.

El actual Secretario General está realizando una importante labor a favor de las víctimas del terrorismo, clave en el hecho de que hoy el Ministerio de Justicia haya recuperado la credibilidad que lamentablemente ha perdido a lo largo de los cincuenta años de terrorismo en España. En efecto, la víctima siempre ha sido la gran olvidada en el proceso penal y, en consecuencia, en la Administración de Justicia. La ausencia de comunicación de las resoluciones judiciales y el abandono al que se ha visto relegada la víctima en el desarrollo de los juicios ha supuesto una doble victimación para los damnificados.

Esta ha derivado, entre otros muchos perjuicios, en que las causas judiciales con víctimas mortales por delitos de terrorismo se encuentren sin localizar. De este modo, si una víctima del terrorismo acude a un Juzgado Central o a la Sala de lo Penal en busca de información de su asunto, no podría obtenerla si no aporta un número de procedimiento.

El empeño que D. Joaquín Silguero Stagnan ha puesto para que las víctimas dejemos de ser un número ha tenido su eco en la creación de la Oficina de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional. La labor de esta Oficina es encomiable y, de hecho, la persona que actualmente se encarga de coordinarla y dirigirla, Carmen Alba, recibirá este año el Premio Internacional COVITE 2014, con el que nuestra Asociación premia la labor de las personas que han destacado en su lucha a favor de un escenario post terrorista presidido por la dignidad, la memoria y la justicia.

Esto, sin duda, es un triunfo para el Ministerio de Justicia. El importantísimo e histórico proyecto de localización, registro y digitalización de causas judiciales por delitos de terrorismo que está realizando la Oficina de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional no sería posible sin el impulso fundamental de la actual Secretaría General de la Administración de Justicia.

Esperando que tome en consideración nuestra humilde opinión, quedo a su disposición,

Consuelo Ordóñez Penabaz
Presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE

Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco
Eusko Herriko Terrorismoaren Biktimen Elkartea
Kolektiboa
Aparlado de Correos 3.358 / Fax/Tel. 943322888
20080 Donostia-San Sebastián